

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.330

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 9 de Julio de 1904

EL SEÑOR

## Don Claudio Cabello y Saro

Licenciado en Derecho

y secretario de la Delegación de Hacienda de la provincia de Santander

ha fallecido en su pueblo de Argomilla de Cayón

EL DÍA 7 DE JULIO DE 1904

Su padre don Hermenegildo Cabello; hermana doña Josefa Cabello de Rodríguez; hermano político don Emilio Rodríguez Sierra (médico de Santa María de Cayón), sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Argomilla de Cayón 8 de julio de 1904.

## Carlos M<sup>c</sup> Conachy

DENTISTA

Chalet Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

Depósito central de aguas de Solares

Marillón, 1.—Teléfono 127

SANTANDER

## La reforma hipotecaria

El dictamen sobre reformas de la ley Hipotecaria se ha firmado ya de acuerdo con el ministro, siendo de gran importancia las innovaciones que en aquella se introducen, como puede verse con sólo decir que las inscripciones posesorias se convertirán en inscripciones de dominio a los veinte años de su fecha, y que se concederá un plazo de un año, con indulto total de derechos reales y multas, a toda la pequeña propiedad no inscrita, admitiéndose a inscripción los documentos privados.

No tenemos detalles más minuciosos de la proyectada reforma, así que no hacemos labor de crítica acerca de ellas, ínterin no las conozcamos en todo su desarrollo.

La necesidad de las mismas era generalmente sentida y reclamada por todas las personas que por razones profesionales tocaban los inconvenientes y meditaban acerca de la manera de conseguirlos; de ahí la expectación con que será acogida la noticia de haberse firmado el dictamen de la Comisión y el deseo de conocer al detalle esas reformas.

Por lo que a nuestra provincia se refiere, han de tener gran trascendencia dado el sistema de subdivisión de la propiedad que aquí rige; la situación anormal en que se encuentran casi todas las fincas, cuya cabida no exceda de tres áreas; la frecuencia de la contratación clandestina, ó sin intervención notarial, nacida de la necesidad de no gastar el valor de las fincas en honorarios de Notario, papel sellado ó impuesto de derechos reales, hechos que indudablemente habrá tenido en cuenta el legislador al redactar sus reformas, pues no son exclusivos de la Montaña y sí comunes á muchas provincias, especialmente las de esta zona Norte de la Península.

Hay otra circunstancia que no debe olvidarse ahora que es ocasión propicia para introducir modificaciones en la ley Hipotecaria, y es lo que se refiere á la cabida de las fincas; puede decirse, sin temor á equivocarnos, que más del noventa por ciento de las fincas no tienen la cabida con que aparecen en el amillaramiento, ni en el Registro de la Propiedad.

Unas veces por ocultaciones para aminorar la cuota por contribución territorial, otras por abandono ó por evitar gastos, es lo cierto, que al transmitir la propiedad por cualquiera de las formas que puede transmitirse, no se rectifican las medidas y así pasan de padres á hijos, de vendedores á compradores, cuando en realidad, su cabida, es mayor ó menor de la que se declara.

Para evitar ese inconveniente, no debiera inscribirse ninguna finca sin que se presentara una certificación pericial de su cabida, lo que no aumentaría grandemente el gasto de la contratación, por cuanto los aranceles vigentes en la materia establecen honorarios y derechos sumamente módicos.

Esperamos, en fin, que se publiquen las reformas para saber hasta qué punto se inspiran en la necesidad que hay de realizarlas bien y pronto.



ANTE EL BUSTO DE DON AUGUSTO G. DE LINARES

Un corpulento rob'e desplegaba al espacio sus ramas y follaje; ofrecía á las aves hospedaje y á su sombra el viajero descansaba. Mas todo tiene fin, muerte y acaes; todo á la para rinde vasalaje; con mueca horrible, con letal visaje nuestra existencia efímera soaba. Así al rob'e ocurrió; cayó el coloso, tendió el ave espantada el rudo vuelo, y el viajero en el día caluroso no volvió á descansar sobre aquel suelo: ¡El rob'e fulste tú, sabio profundo; murió tu luz y obscurócese el mundo.

Anastasio Méndez Robledo.

## Noticias telegráficas

(DE LA MADRUGADA DE AYER)

(Recibidas desde las 4 15 tarde)

### Final del Senado

En nombre de la comisión el señor Pardo contesta al señor Salvador y rectifican ambos.

Habia para alusiones el marqués de Estella, á quien contesta el ministro de la Guerra.

Consume el segundo turno el duque de Santo Mauro, á quien contesta el señor González Vallarino, por la comisión, se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Segue el Congreso

Los diputados de la mayoría, dirigiéndose á los republicanos, gritan: ¡Uh! ¡uh!

El señor Nougués se revuelve airado contra la mayoría, y el señor presidente grita: ¡Silencio! No quiero ni escucharos de nadie.

El señor Nougués: No es un coro; es una jauría.

Sigue el escándalo y el presidente rompe varias campanillas.

El señor Lerroux dice que las sesiones deben comenzar á las tres, y así promete hacerlo el presidente.

El señor Lerroux pregunta al ministro de Gobernación si ha leído los cargos que se formulan contra los patronos en un manifiesto del Comité Nacional socialista.

Al ministro de Gracia y Justicia le pide el expediente de un funcionario de la carrera judicial que en poco tiempo ha tenido tres ascensos.

Censura la manera de funcionar del Juzgado de Instrucción de Jetafe.

Al ministro de Hacienda le pregunta sobre la venta de algunos bienes, y de una orden que tuvo mucha im. ortancia, añadiendo que en dicha

venta se han cometido enormes ilegalidades.

Le contesta el señor Sanchez Guerra que el Gobierno atiende todas las reclamaciones obreras, transmite el resultado de sus informaciones á las sociedades obreras y está siempre dispuesto á apoyar á los obreros en lo que sea de justicia.

El ministro de Gracia y Justicia defiende al Juez de Jetafe.

Rectifica el señor Lerroux.

El señor Moret explica su interpelección sobre la crisis agraria de Andalucía, pidiendo el establecimiento del Crédito Agrícola.

Le contesta el señor Maura diciendo que no es partidario de la evolución territorial; pide la cooperación de los particulares y ofrece hacer cuanto pueda para remediar el mal.

El señor Burell pide la lectura del artículo 161 del reglamento y la de una proposición que ha presentado.

El señor Romero Robledo no le deja hablar y se promueve un escándalo, diciendo algunos que el Presidente interpreta mal el artículo.

Léase al fin y el señor Burell pide que en su virtud se lea su proposición.

Nuevo escándalo, con campanillazos é insultos de banco á banco entre los diputados, oponiéndose los de la mayoría á que se lea la proposición y pidiendo su lectura las oposiciones.

En medio de un tumulto indescribible, grita el señor Romero Robledo: Orden del día.

Pónese á discusión el suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibáñez por su famoso artículo titulado *Al pasar...*

Insiste el señor Burell en que se lea su proposición, negándose á ello el Presidente y reproduciéndose el escándalo.

Restablecido el orden, después de promover la Presidencia que luego hablaría el señor Burell, el señor Nougués apoya su proposición de no há lugar á deliberar.

Dice que el suplicatorio es una mala partida que el Gobierno quiere jugar á los republicanos.

Recuerda que el señor Lombardero tiene pendiente un suplicatorio por el delito de lesa majestad.

Ataca con rudeza al Gobierno y al régimen.

El señor Lerroux pide lectura de un artículo del reglamento, promoviendo otro escándalo.

El Presidente ordena la lectura del artículo del reglamento y los de la Constitución que se refieren á la inviolabilidad parlamentaria.

Pide el señor Lerroux que se lea el artículo objeto del suplicatorio, á lo que se niega terminantemente la Presidencia.

El señor Lombardero lee del *Diario de Sesiones* una protesta formulada en tiempos del señor Sagasta por haberse concedido un suplicatorio por un delito político.

El señor Maura pide que se respete el reglamento y declara que no acepta la proposición del señor Nougués.

El señor Burell trata de quitar carácter político al asunto, quedando en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

### Los suplicatorios

La cuestión de los suplicatorios trae divididos á todos los prohombres de las minorías democrática y liberal, al paso que los republicanos muestranse irritadísimos contra el señor Maura y amenazan con adoptar actitudes enérgicas como la de apelar á la obstrucción y aun á la retirada de la Cámara.

La proposición del señor Burell, que produjo el mayor escándalo de la tarde, estaba firmada por él y los señores Canalejas, Noeddel, Estévez, Salmerón, Ficon y Morayta, y era pidiendo que, antes de discutir los suplicatorios puestos al orden del día, se discutieran otros más antiguos y en los que todavía no se ha emitido dictamen.

### Falsificación

Se ha presentado una denuncia contra el hijo de un conocido general que, mediante la falsificación de la firma de un hermano mayor que se halla en el extranjero, ha desaparecido llevándose 35.000 pesetas.

### Tirantex de relaciones

Obsérvese que por momentos aumenta la tirantex de relaciones entre el Gobierno y el Presidente del Congreso.

Por consejo de éste presentó el señor Nougués la proposición de no há lugar á deliberar sobre los suplicatorios.

RICARDO.

## DE LA "GACETA"

El ministro de Gobernación, en real orden del día 5, dispone que las Diputaciones y Ayuntamientos que se hallen en descubierta venta de prisiones correccionales y preventivas que tengan á su cargo procedan inmediatamente á abonar lo que por tal concepto adeudan, debiendo los Gobernadores tomar cuantas medidas estimen procedentes para conseguir aquel fin.



POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—1430.

### La sesión permanente

Preguntado el Presidente del Consejo de ministros acerca de la noticia publicada por algunos periódicos relativa á que el Gobierno se halla dispuesto á acordar hoy la sesión permanente, en vista de la obstrucción que tratan de hacer los republicanos con motivo de la discusión de los suplicatorios, ha contestado lo siguiente:

No es cierto lo dicho, pues no hay razón para adoptar una determinación de esa especie.

Esto—añadió—no es cuestión de amor propio sino el cumplimiento del deber de un Gobierno.

Heblar ahora—continuó el señor Maura—de sesiones permanentes es como si se dijera que yo me iba á morir, pues todo el mundo sabe que estoy dispuesto á adoptar todos los medios recomendados en estos casos para cumplir con mi obligación.

Estas palabras del señor Maura han llevado á la mente de los periodistas la persuasión de que se llegaría á la sesión permanente, por más que lo ha negado el Presidente del Consejo.

Llegó á ser seguro que esto sucedería, en cuanto ha hablado el ministro de la Gobernación.

Contra Romero Robledo

Se asegura que en la sesión de esta tarde del Congreso se discutirá un voto de censura contra el señor Romero Robledo.

### Firma

A la hora de costumbre ha estado en el despacho el Presidente del Consejo para firmar con el monarca.

Puede á la firma del Rey cuatro decretos.

Hoy correspondió despachar con el Rey á los ministros de Agricultura é Instrucción pública.

A la hora acostumbrada estuvieron en Palacio, pero no pusieron á la firma ningún decreto.

Recepciones suspendidas

Con motivo del calor que empieza á sentirse, se suspenderán las recepciones que venían verificándose los sábados en la Presidencia del Consejo.

### Los catalanes

Una Comisión de la Diputación de Barcelona ha visitado al ministro de la Gobernación para interrogarlo acerca de si la Corporación provincial ó el Ayuntamiento tienen obligación de satisfacer los gastos del Hospital clínico de la ciudad condal.

El señor Sánchez Guerra ha prometido estudiar el asunto.

RICARDO.

### UN ESCÁNDALO

## EL MERCADO DE LA ESPERANZA

Ayer, en el mercado de la Esperanza, se formó un escándalo más que regular.

Apenas resultó la cuestión de las renovas y vendedoras, quizá con una solución engorrosa de futuros males, sale á la luz otra cuestión más grave aún, y á la que se necesita poner inmediato remedio, si no es que se quiere esperar á que surja un conflicto de graves consecuencias. Se trata de que en el nuevo mercado de la Esperanza no hay la suficiente ventilación para que las mercancías allí puestas á la venta no se echen á perder. Y esto, como se ve, es de una gravedad extrema, no sólo porque los dueños de los puestos allí establecidos pueden sufrir pérdidas grandes con la de las mercancías que allí tengan á la venta, sino porque éstas pueden llegar al público, en no muy buenas condiciones para el consumo.

El calor que ayer se dejaba sentir en la plaza era superior á toda ponderación. Las gentes allí reunidas se asfixiaban, y los vendedores de carne veían aproximarse la hora en que las carnes se les echaban á perder.

Por eso, con muchísima razón, á nuestro juicio, protestaron de que, pegando religiosamente sus puestos, no refinan éstos las debidas condiciones.

Pedían que se instalasen ventiladores, cosa cuya falta ya antes se había notado, y sobre lo cual dijo un señor concejal que dónde estaba la bomba necesaria para dar aire á los ventiladores (?).

Es necesario que este asunto se resuelva con prontitud, porque sino es probable que cuantas carnes y demás mercancías susceptibles de corrupción se pongan á la venta este verano en los puestos del Mercado de la Esperanza se echen á perder.

El asunto no admite espera. Ayer fue á la Plaza un señor concejal y el jefe de Consumos, y quitaron unos cuantos cristales para que entrase algo de aire en la Plaza.

Pero esto no resuelve la cuestión, sino es de momento. Es necesario que se vea la manera de, á la mayor brevedad, resolver este asunto. Pónganse ventiladores si con eso basta; hágase todo lo que quiera, que al fin

y al cabo, más caro ya no ha de costar ese dichoso Mercado, pero resúlvase pronto el conflicto.

Hay cosas que no tienen espera y esta es una de ellas; y como que no debieran pasar, sino padeceríamos en España esa plaga de técnicos, que si algo hacen, es hacer tarde, caro y mal, todo cuanto se les encomienda.

### EN EL EXTREMO ORIENTE

## La guerra ruso-japonesa

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos con grandísimo retraso)

### Un combate

#### Torpederos á plique

Un despacho de Londres dice que se está librando un gran combate á 25 millas de Liao-Yang.

Cuatro torpederos japoneses intentaron entrar en la rada de Port-Arthur.

Las baterías de tierra echaron á plique á los dos de ellos y otro sufrió averías.

Captura de un transporte japonés.—Posición desalojada

En San Petersburgo ha circulado el rumor de que la escuadra rusa de Vladivostok ha capturado un transporte japonés.

Un destacamento de tropas rusas desalojó á los japoneses de una colina que ocupaban, causándoles un centenar de bajas entre muertos y heridos.

### Otro combate

Entre Haicheng y Kaiping se ha librado un gran combate, ignorándose el resultado.

RICARDO.

## Por los sordo-mudos

El movimiento se demuestra andando. Eso de pedir que los Poderes públicos, Ayuntamientos, etc., protejan á ese bienhechor sacerdote que se dedica en nuestra capital á la enseñanza de sordo-mudos, es pedir peras al olmo, porque mientras se inicia el expediente y se tramita y se resuelve, ó se ha muerto de hambre aquel virtuoso señor ó se ha marchado en busca de sociedad más altruista y caritativa que la nuestra. Por de pronto, urge el remedio y hay que aplicarlo, y no hay otra manera más breve ni más práctica que la de entregar mensualmente á ese señor una cantidad bastante al fin que se propone.

Si hay en Santander cien personas que den á dos pesetas mensuales cada una, aunque lo quiten del Casino, del café, tabaco ó de otros gastos superfluos,—y debe haberlas aquí donde sobra dinero para festejos y para otros fines menos caritativos en verdad,—podrá contar aquel sacerdote con doscientos ó más pesetas al mes, que unidas á las setenta y cinco que le pagan los padres de los desgraciados sordo-mudos ya le permitirán vivir decorosamente y dedicar todo el tiempo disponible á su benéfica tarea.

Hay algo más digno de protección que arrancar del caos de la ignorancia á esos pobres inteligencias que por caer de relaciones con el mundo exterior viven doblemente obscuras y son doblemente desgraciadas en el mundo?

El Cántabro, atento siempre á proteger al bien, allí donde se encuentre, sin paramientos en quién lo hace y si en quién lo recibe, cree un deber suyo el proteger esa hermosa tarea de educar á los sordo-mudos.

En ese sentido, desde hoy queda abierta en nuestras columnas una suscripción de cuota mensual, para ayudar con las cantidades que por que se suscriba al señor sacerdote que se dedica á la humanitaria tarea de la enseñanza á los sordo-mudos.

Cuotas mensuales porque se suscriben los señores que á continuación se expresan, para remunerar la enseñanza de sordo-mudos:

El Cántabro..... 5  
B. Rodríguez Pareto..... 2

Total..... 7

El Cántabro, atento siempre á proteger al bien, allí donde se encuentre, sin paramientos en quién lo hace y si en quién lo recibe, cree un deber suyo el proteger esa hermosa tarea de educar á los sordo-mudos.

En ese sentido, desde hoy queda abierta en nuestras columnas una suscripción de cuota mensual, para ayudar con las cantidades que por que se suscriba al señor sacerdote que se dedica á la humanitaria tarea de la enseñanza á los sordo-mudos.

Cuotas mensuales porque se suscriben los señores que á continuación se expresan, para remunerar la enseñanza de sordo-mudos:

El Cántabro..... 5  
B. Rodríguez Pareto..... 2

Total..... 7

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—1430.

### De huelgas

Despachos oficiales de Palencia y Valladolid dan cuenta de que las huelgas de obreros del Campo, de Villada y Rioseco, han quedado casi solucionadas.

Agregan los despachos que las calles de dichos pueblos son recorridas por pequeños grupos de huelguistas, pero se espera que brevemente entrarán al trabajo.

### Explosiones

Dicen de Orona que dos niños se

hallaban jugando con un barril de alcohol y le prendieron fuego.

Hizo explosión, rompiéndose á causa de ésta los cristales de muchas casas.

Uno de los niños perdió todos los dedos de la mano derecha.

Un telegrama oficial recibido de Zaragoza dice que en Fuentes de Giloa hubo una explosión en los molinos de pólvora, resultando un muerto y dos heridos graves. Además ha desaparecido otro.

Según telegramas particulares, á las nueve de la mañana hicieron explosión 14 molinos, siendo muchos los heridos y muertos.

Trabajaban en los molinos 60 hombres.

RICARDO.

LOS OBREROS PENSIONADOS

## DESDE PARÍS

Como había quedado en mi artículo anterior, prosigo mi obra, siendo una de las causas que más me inducen á ello la franca acogida con que la redacción de EL CÁNTABRO, publica mis mal trazados escritos.

El tema que he creído lógico elegir como especialidad á mi persona, está relacionado con el torno, cuyo elemento representativo en los tiempos presentes una de las partes más necesarias para el desarrollo de la mecánica.

Al hacer mención de esta máquina, no puedo menos de pasar mi vista por los accesorios que para su funcionamiento y trabajo son preciosos, observando con cuánta perfección y en qué brava pieza se terminan las obras, imposible de hacer sin éstas.

En los trabajos que se efectúan en un torno suelen ocurrir, como ya es sabido, varios casos, encontrándose entre ellos la manera de situar la pieza que ha de ser torneada, sucediendo unas veces que gira sobre los puntos, otra que vaya colocada sobre mandriles ó platos y también ocasiones en que tenga que hacer asiento sobre la ban cada.

Respecto á lo primero, creo conveniente citar una pequeña máquina de fácil manejo y sencilla construcción, la cual no tiene otro objeto que abrir los centros á piezas que tengan que ir colocadas entre los puntos del torno, exceptuando algunas obras.

Dicha máquina aventaja al sistema ó método tan usual en esa del granete en un todo, pues ahorra tiempo, deja el punto, ó sea la parte taladrada, perfecta y la pieza bien centrada, sin que para ello haya sufrido deterioro alguno.

En descripción, que se asemeja bastante á la del torno, es la siguiente:

Una banca sobre la cual van colocados un cabezal, un carro ó soporte y la parte destinada al punto, se encuentra reemplazada por una escuadra sujeta á dicha banca, sobre la cual se puede hacer ascender ó descender á una llanta, que suspendida por un tornillo en una de sus ranuras, hace las veces de punto de apoyo.

En el cabezal existe también cierta diferencia, puesto que en la parte destinada al cono, lleva dos poleas, una loca y otra fija, las cuales reciben su movimiento rotativo de la correa que forma contacto con la transmisión y en el punto del eje, donde debiera hallarse el engrane motor, se encuentra éste sustituido por una palanca de segundo género, teniendo su punto de apoyo en un tornillo colocado en el cabezal, su resistencia sobre el eje; y la otra parte, más prolongada, que está destinada á la potencia.

En el otro extremo del eje lleva un embrague en forma de aspas que produce sus efectos al ser engranado con otro de igual sistema y en este mismo extremo y hacia la parte inferior existe un tornillo, sobre el cual gira un soporte que se divide hacia arriba en dos orijas, siendo éstas portadoras de dos mandriles, cada uno con sus correspondientes brocas. Una de éstas sirve para profundizar, para hacer el punto, y la otra para avellanarlo.

En medio de este soporte, sobrepasa una manecuela en sentido vertical, estando dispuesto de manera que, cuando se quiere hacer trabajar á una de las brocas, no hay más que ejercer tensión sobre dicha manecuela hacia un lado ó otro, consiguiendo con esto hacer girar el soporte sobre el tornillo hasta que coincide uno de los embragues que también tienen los porta-brocas con el motor, ó sea el instalado en el eje.

Hacia el extremo de la banca donde se suele encontrar el carro, hay un soporte, el cual puede ser trasladado de un punto á otro según los casos, teniendo un husillo de dos roscas, una á derecha y otra á izquierdas. Las dos tuercas que giran sobre éstas llevan en la parte superior dos mordientes en forma de ángulo y paralelos que al hacer girar la manecuela ó volante para un lado ó para otro, tiende á nullos ó separarlos.

Una vez descrita esta máquina, su funcionamiento no puede ser más sencillo, pues todo se reduce á agarrar la prensa, á centrar en dichos mordientes, si esta es muy larga, hacer que descanse sobre la llanta ó soporte que existe al otro extremo de la banca, se pasa la correa de la polea loca á la fija, y una vez en función, se tira de la palanca que sabemos hace presión sobre el eje del cabezal, consiguiendo con esto, hacerlo deslizar sobre sus cojinetes y con él, al embrague, al cual se le pone en comunicación con uno de los porta-brocas.

Si en esta descripción encuentra el lector ó sea el obrero, que es á quien me dirijo, pues también y por esta causa no llegué á ag-

Infactor su curiosidad comprendiendo hasta la extremidad lo que más arriba expongo, yo le suplico, que si echase de menos algún órgano necesario para el funcionamiento de la dicha máquina, sea él quien lo busque, debiendo encontrarlo a poco que discursara y teniendo presente que el que suscribe, su compañero, no está obligado a hacerlo mejor.

NOTAS DE SPORT

Al reanudar nuestras modestas notas deportivas tenemos el gusto de saludar a todos los compañeros ciclistas, automovilistas y motociclistas.

Paris 5 julio de 1904.

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

Madrid 8—16'30.

Sesión

A las cuatro menos diez minutos de la tarde se abre la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Agricultura y Guerra.

El señor Danvila dirige un ruego al ministro de Agricultura relacionado con la aplicación de la ley de aguas, prometiendo el ministro acceder a lo solicitado.

El señor Aguilera se ocupa de las malas condiciones higiénicas que se hallan los cuarteles de San Gil y de la Montaña y del Hospital, donde han fallecido varios dependientes por enfermedades epidémicas.

Congreso

A las tres en punto ocupa la Presidencia el señor Romero Robledo y declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul los señores Maura, Sánchez Guerra y Domínguez Pascual, y los señores muy concurridos.

En las tribunas hay también mucha gente. Después de leída y aprobada el acta se lee un voto de censura al señor Romero Robledo.

Este abandona la Presidencia, y se sienta en los escaños. El señor Junoy se levanta para apoyar el voto de censura.

El "Manuel Calvo" en Puerto Rico

Hazaña del último cañón

En la pronsa de Cádiz encontramos el relato de un desgraciado accidente ocurrido en el transatlántico Manuel Calvo, recién llegado a aquel puerto, a su salida del de Puerto Rico.

Se detuvo el vapor dos días en la capital de nuestra antigua colonia, para recoger 35 cañones grandes de 24, tres pequeños, 800 proyectiles y cureñas y accesorios que los yanquis nos devolvían, material de guerra de que fue a hacerse cargo una comisión presidida por el teniente coronel de artillería señor D'Ozeville.

Entre los marineros que trabajaban en la faena del embarque de los cañones, se encontraba Rafael Vázquez Méndez, de Cartagena, Huelva, quien estaba muy contento, porque pensaba que la descarga en Cádiz de aquellas 602 toneladas de material de guerra, duraría lo menos tres días, que pensaba utilizar para ir a su pueblo a abrazar a su madre, según dijo al médico de a bordo, que estuvo un momento presenciando la operación de embarque.

Al izarse el último de los cañones se rompió el cable que lo sujetaba, y la pieza cayó sobre la cabeza del Vázquez, quien instantáneamente quiso detenerse con la mano, sin conseguirlo, quedando muerto en el acto.

Entre los pasajeros y tripulantes se abrió una suscripción, cuyo producto se remitirá a la madre del desgraciado marinerito.

El Club Ciclista Santandereño organizó para el domingo 17 de este mes, la primera de las cuatro "Eliminatorias" de la "Copa Vasco-Cantábrica".

Estas carreras, para las que se otorgarán premios consistentes en esmeraldas, joyas, tienen por objeto, elegir los cuatro corredores que a juicio del Jurado, han de defender nuestro pabellón en la ciudad de Santander de la "Copa Vasco-Cantábrica" que probablemente se celebrará el próximo mes de Septiembre, y tienen la ventaja de servir de entrenamiento a nuestros buenos corredores.

Una de las "Eliminatorias" servirá además para el "Campeonato montañés", que este año se correrá en 100 kilómetros.

Nuestro actual campeón señor Rojas, según noticias particulares, se encuentra muy bien entrenado y con ánimo para no dejarse arrebatar fácilmente su honoroso puesto.

Asimismo nos permitimos recomendar una buena dosis de prudencia a los señores "ciclistas" al atravesar las calles con sus automóviles, pues si, hasta ahora, nada grave ha ocurrido, muy fácilmente ocurre cualquier día y puede tener muy serias consecuencias.

Para finalizar, ahí va una noticia que debo alegrar a todo aquel que se interesa por nuestro buen nombre.

El automóvil de los señores Vargas Machuca y Zozaya no fue apoderado en carretera de nuestra provincia, el "cañique" fue en territorio de la cábila de Somorrostro.

El Club Ciclista Santandereño, con objeto de que todo ciclista pueda demostrar sus aptitudes, ha acordado admitir, sin cuota de entrada hasta el sábado 16 del corriente, a cuantos lo soliciten debidamente en el local de la Sociedad.

Los permisos rogar al Ayuntamiento, en la persona de su distinguido Alcalde accidental.

1.º Que ordene arreglar un poco la carretera de la Magdalena (bajada de Miranda) en la parte que está llena de grava, facilitando el paso de los corredores de mañana.

2.º Ejercer vigilancia en el trayecto de las seis a las seis y media de la tarde, que durará la carrera, con objeto de evitar accidentes.

3.º Aplicar unas cuantas fuertes multas a cuantos automovilistas, motociclistas y ciclistas se lanzan por calles y pasados a toda velocidad como si estuvieran en el desierto de Sahara. Merece citarse un coche que hemos visto atravesar en tercera o cuarta velocidad el adequinado del Boulevard, cuando mayor era la animación en el paseo.

Y 4.º Que sea el medio de arreglar el trozo de la calle de Burgos, comprendido entre Pañas Redondas y Numanica, trozo que hoy resulta poco menos que intransitable, por los muchos y muy profundos baches que tiene, y que además desdiseña grandemente del resto de la misma calle, y de las demás que generalmente siguen cuantos vehículos entran en la población.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves; de ahora, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obediencia, a la procesada, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 140 pesetas y costas.

La defensa de la procesada solicitó su absolución, por no ser autora del hecho de que se le acusa.

También tuvo lugar el procedimiento del mismo Juzgado, seguido contra Tomás Lavilla Ibañez y Francisco Rodríguez, por el delito de lesiones graves, cometido el día 14 de Septiembre último, encontrándose en el establecimiento titulado "El Godalón" en la calle de Mendizábal, los procesados tuvieron una discusión y saliendo a la calle, el Tomás causó una lesión en el Francisco que necesitó asistencia facultativa por espacio de dos días y el Francisco a Tomás otra que se curó a los diez y ocho días de la misma asistencia.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de ahora a los procesados, para quienes pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno, indemnización de Tomás al Francisco de 24 pesetas y ésta a aquel de 36 pesetas y a los dos las costas por mitad.

La defensa de Tomás Lavilla solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia, y la de Francisco Rodríguez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Antonio Tecla Diego, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido absuelto, declarando de oficio las costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 11.—El expediente del Juzgado de Santander, seguido contra Cirilo Vicente Ibañez, por lesiones. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Polidura.

Día 12.—El ídem de ídem, contra Julián Eguren, por lesiones. Defensor, señor Acha; procurador, señor A. Corral.

Día 12.—El ídem de ídem, contra José María Mateo, por lesiones. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Bascos.

Día 12.—El ídem de ídem, contra Pedro Martínez, por desobediencia. Defensor, señor Álvarez; procurador, señor Polidura.

Día 13.—El ídem de ídem, contra Juan G. Ruiz, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Rasco.

Día 13.—El ídem de ídem, contra Estefanía Trucha, por injurias. Defensores, señores Montero y Ruano; procuradores, señores Cusó y Polidura.

Día 14.—El ídem de ídem, contra Mateo Maza, por lesiones. Defensor, señor Bango; procurador, señor Rillobo.

Día 14.—El ídem de ídem, contra Antonia Fernández, por hurto. Defensor, señor Terreros; procurador, señor A. Corral.

Día 15.—El ídem de ídem, contra Cayetano García, por disparo. Defensor, señor Valdez; procurador, señor Cusó.

Día 15.—El ídem de ídem, contra Gonzalo Solano, por los ones. Defensor, señor Parete; procurador, señor Polidura.

Día 16.—El ídem de ídem, contra José Manuel Álvarez, por hurto. Defensor, señor Lotín; procurador, señor Alvarez.

Como autora de lesiones inferidas en la cabeza, a la vecina de Valle (Ruesga) Luisa Setién Maza, en rina ocurrida entre ambas, ha sido detenida por la guardia civil de Arredondo la vecina de dicho pueblo de Valle, Ramona Gómez Setién.

En el Ayuntamiento de Altoz de Lloredo,

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa pendiente del Juzgado de esta capital, seguida contra Mariana Cubillas Quintana por el delito de lesiones graves, cometido el día 3 de Octubre del año último, en ocasión de pasar por la calle del Corso Francisco Márquez, se encontró con la procesada, con quien había vivido durante algún tiempo, y después de unas palabras, la procesada le dio un golpe con un cuchillo, causándole una lesión en la mano izquierda, de la que necesitó asistencia facultativa hasta el 28 de noviembre siguiente.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones graves; de ahora, con la circunstancia atenuante de arrebatado y obediencia, a la procesada, para quien pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 140 pesetas y costas.

La defensa de la procesada solicitó su absolución, por no ser autora del hecho de que se le acusa.

También tuvo lugar el procedimiento del mismo Juzgado, seguido contra Tomás Lavilla Ibañez y Francisco Rodríguez, por el delito de lesiones graves, cometido el día 14 de Septiembre último, encontrándose en el establecimiento titulado "El Godalón" en la calle de Mendizábal, los procesados tuvieron una discusión y saliendo a la calle, el Tomás causó una lesión en el Francisco que necesitó asistencia facultativa por espacio de dos días y el Francisco a Tomás otra que se curó a los diez y ocho días de la misma asistencia.

El señor Fiscal calificó los hechos de un delito de lesiones menos graves, de ahora a los procesados, para quienes pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno, indemnización de Tomás al Francisco de 24 pesetas y ésta a aquel de 36 pesetas y a los dos las costas por mitad.

La defensa de Tomás Lavilla solicitó su absolución por haber obrado en defensa propia, y la de Francisco Rodríguez que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Antonio Tecla Diego, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido absuelto, declarando de oficio las costas.

Relación de los juicios que han de verse en esta Audiencia en la próxima semana con designación de sus defensores y procuradores.

Día 11.—El expediente del Juzgado de Santander, seguido contra Cirilo Vicente Ibañez, por lesiones. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Polidura.

Día 12.—El ídem de ídem, contra Julián Eguren, por lesiones. Defensor, señor Acha; procurador, señor A. Corral.

Día 12.—El ídem de ídem, contra José María Mateo, por lesiones. Defensor, señor Colomer; procurador, señor Bascos.

Día 12.—El ídem de ídem, contra Pedro Martínez, por desobediencia. Defensor, señor Álvarez; procurador, señor Polidura.

Día 13.—El ídem de ídem, contra Juan G. Ruiz, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Rasco.

Día 13.—El ídem de ídem, contra Estefanía Trucha, por injurias. Defensores, señores Montero y Ruano; procuradores, señores Cusó y Polidura.

Día 14.—El ídem de ídem, contra Mateo Maza, por lesiones. Defensor, señor Bango; procurador, señor Rillobo.

Día 14.—El ídem de ídem, contra Antonia Fernández, por hurto. Defensor, señor Terreros; procurador, señor A. Corral.

Día 15.—El ídem de ídem, contra Cayetano García, por disparo. Defensor, señor Valdez; procurador, señor Cusó.

Día 15.—El ídem de ídem, contra Gonzalo Solano, por los ones. Defensor, señor Parete; procurador, señor Polidura.

Día 16.—El ídem de ídem, contra José Manuel Álvarez, por hurto. Defensor, señor Lotín; procurador, señor Alvarez.

Como autora de lesiones inferidas en la cabeza, a la vecina de Valle (Ruesga) Luisa Setién Maza, en rina ocurrida entre ambas, ha sido detenida por la guardia civil de Arredondo la vecina de dicho pueblo de Valle, Ramona Gómez Setién.

En el Ayuntamiento de Altoz de Lloredo,

Una agresión

Ayer tuvimos noticia de que en el pueblo de Hízas en Cesto se había cometido un atentado de esos que hacen el número mil y uno de los que dan lugar la política de los pueblos.

Para ser que hallándose acamado el balcón de su casa el concejal electo en las últimas elecciones don Rafael Toca, acompañado de algunos amigos, le dispararon un tiro, sin que se sepa quién fue el autor del disparo, ni de donde partió éste.

Por fortuna, el señor Toca y los que con él se encontraban resultaron ileso.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal a dos individuos que apoderaron el segundo piso de la casa número 2 de la calle del Padre Ribago, rompiendo un cristal; a una individuo que insultó a otra y promovió un escándalo en la calle de Magallanes; a dos mujeres que en el mercado de la Plaza Nueva estaban vendiendo sin tener puestos los delantales blancos; a dos individuos que se pegaron en la calle de las Infantas, resultando uno de ellos con contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro; a una mujer que se permitió vender fruta en la rampa de Puertochico, negándose a retirar el puesto; a una vecina de Peñascorredos por arrojar café, mojado a un transeunte, y a un carretero que por ostigar al ganado, metió el carro en los jardines del Boulevard estropeando los mazorcos.

También se ha denunciado un banco de la Alameda Segunda, que está roto y es necesario ser arregle.

Ayer tardó poco por el paso de Menéndez Pelayo, y a gran velocidad, un automóvil. Continuamente está sucediendo esto por las calles de la población, y debía corregirse con energía, para evitar una desgracia.

Amorosas a un municipal

El guardia municipal Tomás Fernández, número 89, dio ayer parte a sus jefes de que al pasar anteayer de paseo por la calle de Madrid, un sujeto llamado Pedro Coterillo se permitió amenazarle con quitarle de delante y que en la tarde de ayer, hallándose de servicio en la calle de San Pedro, se le presentó el mismo sujeto en actitud agresiva, deteniéndole el municipal para cohecharle por si llevaba algún arma, a lo que se negó aquél, entrando después a comunicar con un hermano que tiene en la cárcel, donde parece que se expresó también contra el guardia.

Ayer tarde, a las seis, en la calle de Becedo un joven ciclista atropelló con la máquina a una niña de corta edad, sin que, por fortuna la causara lesión alguna.

Por una mujer llamada Sandalia Gutiérrez, se denunció ayer a la guardia municipal que una hija suya había dejado en una casa de préstamos de la calle de Isabel II una cesta, mientras iba a un recado, y que se la llevó una individuo llamada Claudia Berdejo. La cesta contenía varias prendas y algún dinero.

En la calle del Prado tuvieron ayer una cuestión dos mujeres, por si una de ellas había pagado a una hija de la otra y ésta a un hijo de aquella.

El chico fue curado en la Casa de Socorro.

Ayer la guardia municipal detuvo a una mujer llamada Francisca Ramón, por hurto de una cesta de un puesto de la Plaza Nueva.

A las once próximamente de la mañana de ayer ingresaba en la Casa de Socorro una pobre niña de cuatro años, que su mismo padre llevaba en los brazos.

Había ocurrido una de las desgracias más graves a que continuamente están expuestos los niños. Habían caído por el hueco de la escalera de su casa, desde el cuarto piso.

En la calle del Prado tuvieron ayer una cuestión dos mujeres, por si una de ellas había pagado a una hija de la otra y ésta a un hijo de aquella.

El chico fue curado en la Casa de Socorro.

Ayer la guardia municipal detuvo a una mujer llamada Francisca Ramón, por hurto de una cesta de un puesto de la Plaza Nueva.

A las once próximamente de la mañana de ayer ingresaba en la Casa de Socorro una pobre niña de cuatro años, que su mismo padre llevaba en los brazos.

Había ocurrido una de las desgracias más graves a que continuamente están expuestos los niños. Habían caído por el hueco de la escalera de su casa, desde el cuarto piso.

Cochero herido

Desde el cementerio de Orliego se avisó ayer, a las siete de la tarde, a las oficinas de la guardia municipal que el cochero conocido por Milagros había tenido allí una cuestión con unos individuos que habían ido a un entierro, de la cual resultó con una herida producida con arma blanca.

El cochero Isidoro Pardo (a. Milagros), en su mismo coche vino a la casa de Socorro y fue curado de una herida punzante de seis centímetros de profundidad que en sentido oblicuo presentaba sobre la toquilla izquierda.

La herida no era de gravedad. Según dijo, no conocía a los que lo agredieron, ni dio cuenta de la causa de cuestión.

Después de curado se retiró a su casa.

En una cuadra de la calle de Santa Clara se halla depositada, a disposición de su dueño, una barra que encontró abandonada la guardia municipal.

Cámara de Comercio

Ayer se reunió la Junta directiva de la Cámara de Comercio con objeto de tratar de la circular que ha dirigido la de Barcelona a todas las de España, proponiendo la celebración de una Asamblea de Cámaras de Comercio para tratar única y exclusivamente de redactar un proyecto de ley para pedir al Gobierno la presentación a la aprobación de las Cortes, condecorando estas entidades mayores atribuciones que las que tiene y obligando a los ministros a cumplir los compromisos contraídos con el comercio.

La proposición se aprobó por unanimidad y se acordó concurrir a la asamblea por creerse de gran utilidad para las Cámaras de Comercio.

Noticias

Aviso a los suscriptores

Se suplica a todos los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el corriente mes de Julio.

R. Presmanes, dentista

Por real orden de 22 de junio último se ha concedido a los fabricantes de náipes una indemnización por las barajas que tengan procedentes de sus existencias en 3 de mayo anterior, cuya cubierta o envoltura haya que imitar, para poder timbrar las respectivas cartas y poner las barajas de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4.º del Reglamento del impuesto sobre los náipes, y como en ese sentido se encontraban por primeros de septiembre próximo los comerciantes, casinos, etcétera, en su día serían invitados y autorizados los fabricantes, para que recibían de sus clientes las barajas que tengan en tal estado y se las devuelvan, ya timbradas y en la forma dispuesta por dicho artículo, condecorados al efecto la indemnización correspondiente por los gastos de transportes y nuevas envolturas.

Libranzas de la prensa

Se han recibido en la representación de la Compañía arrendataria de Tabacos de esta provincia las libranzas para la prensa. Se hallan éstas a disposición del público en las expendedoras, número 21, San Francisco y número 26, Muelle, y en las subalternas del partido interior no se designan por esta delegación de Hacienda los pueblos donde han de expanderse.

Gilación

Por el Juzgado del distrito del Oeste de esta capital se cita al procesado, por sustracción de prendas y metales, Cástor Aguilera, que trabajaba en la tejera de la Isla del Obo, de Peñascorredos, para que en el término de diez días se presente a responder de los cargos en aquella Audiencia.

Armas

Por el Gobernador civil de Guipúzcoa se ha autorizado a don Ignacio Ubeola, para remitir a Santander, a la consignación de don Víctor Ugaldes, dos pistolas, y a la de don Ramón Albarid, otras dos pistolas.

Por el Juez del distrito del Este, se llama a los que se crean con derecho a la herencia de don Pedro Fernández Gómez, para que

tomase, porque en su casa se había de hacer lo que él mandase; pero el labrador, que presumía de cortés y bien criado, jamás quiso, hasta que el hidalgo, mohino, poniéndole ambas manos sobre los hombros, le hizo sentar por fuerza diciéndole:—Sentaos, majagranzas, que adonde quiera que yo me sienta será vuestra cabeza; y este es el cuento, y en verdad que creo no ha sido aquí traído fuera de propósito.

Púsose don Quijote de mil colores, que sobre lo moreno le jaspaban y se le parecían. Los señores disimularon la risa porque don Quijote no acabase de correrse habiendo entendido la malicia de Sancho; y por mudar de plática y hacer que Sancho no prosiguiese con otros disparates, preguntó la duquesa a don Quijote, que qué nuevas tenía de la señora Dulcinea, y que si le había enviado aquellos días algunos presentes de gigantes ó malandrines, pues no podía dejar de haber venido muchos.

A lo que don Quijote respondió:—Señora mía, mis desgracias, aunque tuvieren principio nunca tendrían fin. Gigantes he venido, y follones y malandrines le he enviado; ápero á dónde he habido de hallar, si está encantada y vuelta en la más fea labradora que imaginarse puede?

No sé, dijo Sancho Panza; a mí me parece la más hermosa criatura del mundo; á lo menos en la ligereza y en el brincar bien sé yo que no dará ella la ventaja a un volador, á buena fe, señora duquesa, así desde el suelo sobre una torrica, como si fuera un gato.

De la provincia

Donnuca forestal

Por la guardia civil de Cabuérniga han sido hallados en el monte Collugas, de aquel término municipal, 16 tocones de madera de roble que habían sido cortados fraudulentamente, sin que se sepa quiénes hayan sido los autores de la corta.

Lesiones

Como autora de lesiones inferidas en la cabeza, a la vecina de Valle (Ruesga) Luisa Setién Maza, en rina ocurrida entre ambas, ha sido detenida por la guardia civil de Arredondo la vecina de dicho pueblo de Valle, Ramona Gómez Setién.

Apéndice

En el Ayuntamiento de Altoz de Lloredo,

aquí a este tonto, que dirá mil patochadas.

—Por vida del duque, dijo la duquesa, que no se ha de apartar de mí, Sancho, un punto; quítrole yo mucho, porque es muy discreto.

—Discretos días, dijo Sancho, viva vuestra santidad por el buen crédito que de mí tiene, aunque en mí no lo haya; y el cuento que quiero decir es este: Convidó un hidalgo de mi pueblo muy rico y principal, porque venía de los Alamos de Medina del Campo, que casó con doña Mencía de Quiñones, que fue hija de don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia años ha en nuestro lugar, que á lo que entiendo mi señor don Quijote se halló en ella, donde salió herido Tomasillo el travieso, el hijo de Balbastro el herrero. No es verdad todo esto, señores nuestro amo? dígalos por su vida, porque estos señores no me tengan por algún hablador mentiroso.

—Hasta ahora, dijo el eclesiástico, más os tengo por hablador que por mentiroso; pero de aquí adelante no sé por lo que os tendré.

—Tú das tantos testigos, Sancho, y tantas señas que no puedo dejar de decir que debes de decir verdad; pasa adelante, y acorta el cuento, porque llevas camino de no acabar en dos días.

—No ha de acortar tal, dijo la duquesa, por hacernos á mí placer, antes le ha de contar de la manera que le sabe, aunque no le acabe en seis días, que si tantos fuesen, serían

portunaciones del duque fueron tantas, que la hubo de tomar. El eclesiástico se sentó frontero, y el duque y la duquesa á los dos lados. A todo estaba presente Sancho, embozado y atónito de ver la honra que á su señor aquellos principes le hacían; y viendo las muchas ceremonias y ruegos que pasaron entre el duque y don Quijote para hacerle sentar á la cabecera de la mesa, dijo:—Si sus mercedes me dan licencia les contaré un cuento que pasó en mi pueblo acerca desto de los asientos.

Apenas hubo dicho esto Sancho, cuando don Quijote tembló, creyendo sin duda alguna que había de decir alguna necedad. Miróle Sancho, y entendiólo, y dijo:—No tema vuestra merced, señor mío, que yo me desmando, ni que diga cosa que no venga muy á pelo, que no se me han olvidado los consejos que poco ha vuestra merced me dio sobre el hablar mucho ó poco, bien ó mal.

—Yo no me acuerdo de nada, Sancho, respondió don Quijote; di lo que quisieres, como lo digas presto.

—Pues lo que quiero decir, dijo Sancho, es tan verdad, que mi señor don Quijote, que está presente, no me dejará mentir.

—Por mí, replicó don Quijote, miente tú, Sancho, cuanto quisieres, que yo no te iré á la mano; pero mira lo que vas á decir.

—Tan mirado y remitido lo tengo, que á buen salvo está el que replica, como se verá por la obra.

—Bien será, dijo don Quijote, que vuestras grandezas manden cochar de

no fuese muy á propósito y bien considerada, como él se lo mandaba, y que descuidase acerca de lo tal, que nunca por él se descubriría quien ellos eran. Vistiéronse don Quijote, y púsose su tahal con su espada, echóse el mantón de escarlata á cuestas, púsose una montura de raso verde que las doncellas le dieron, y con este adorno salió á la gran sala, adonde halló á las doncellas puestas en ala, tantas á una parte como á otra, y todas con adrezo de darle aguanamans, la cual le dieron con muchas reverencias y ceremonias. Luego llegaron doce pajes con el macedrala para llevarle á comer, que ya los señores le aguardaban. Cogióronle en medio, y lleno de pompa y majestad le llevaron á otra sala, donde estaba puesta una rica mesa con solos cuatro servicios.

La duquesa y el duque salieron á la puerta de la sala á recibirle, y con ellos un grave eclesiástico, destos que gobiernan las casas de los principes; destos que como no nacen principes no aciertan á enseñar cómo lo han de ser los que lo son; destos que quieren que la grandeza de los grandes se mida con la estrechez de sus ánimos; destos que queriendo mostrar á los que ellos gobiernan á ser limitados, los hacen ser miserables. Destos tales, digo, que debía de ser el grave religioso, que con los duques salió á recibir á don Quijote. Hicieronse mil cortesgos éndimientos, y finalmente cogiendo á don Quijote en medio se fueron á sentar á la mesa. Convidó el duque á don Quijote con la cabecera de la mesa; y aunque él la rehusó, las im-

cho, que te reportes y que no descubras la hilaza, de manera que caigan en la cuenta de que eres de villana y grosera tela tejida. Mira, pecador de tí, que en tanto más es tenido el señor, cuanto tiene más honrados y bien nacidos criados; y que una de las ventajas mayores que llevan los principes á los demás hombres, es que se sirven de criados tan buenos como ellos. ¡No adviertes, angustiado de tí, y malaventurado de mí, que al ven que tú eres un grosero villano, ó un mentecato gracioso, pensarán que soy yo algún echacervos, ó algún caballero de mohatra? No, no, Sancho amigo; huye destos inconvenientes, que quien tropieza en hablador y en gracioso, al primer puntapié cae y da en truhan desgraciado; enfrena la lengua, considera y rumia las palabras antes que te salgan de la boca, y advierte que hemos llegado á parte donde con el favor de Dios y valor de mi brazo hemos de salir mejorados en tercio y quinto en fama y en hacienda.

Sancho le prometió con muchas veras coarsera la boca ó morderse la lengua antes de hablar palabra que

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

FOLLETON DE "EL CANTABRICO" 176

En el término de ocho días se persona en aquel Juzgado.

CARIDAD

Anoche hemos tenido ocasión de apreciar la triste situación en que se halla un honrado profesor de música, que perteneció a la banda municipal.

Este pobre artista, que fué comprendido en la reorganización que de la banda se ha hecho, a causa de su edad, por la cual, se ve el pobre hombre poco menos que impedido a mendigar una limosna.

Y es triste cosa, que un hombre que posea tres cruces de benemérito de la patria y doce cruces por acciones de guerra, se vea en los últimos años de su vida, en el triste caso de no tener con que atender á su subsistencia y á la de su esposa.

Por eso se haría una verdadera obra de caridad proporcionándole una ocupación compatible con sus años, como porteria, conserjería u otro destino análogo, con el que pueda honradamente vivir.

Le recomendamos muy eficazmente á las personas caritativas y esperamos de su reconocida liberalidad, atendida á remediar á su desgracia.

Para una pobre desgraciada mujer que viene desde hace años padeciendo de reuma y que se ve en la necesidad de acudir á los baños, á pesar de encontrarse sin recursos, solicitamos hoy á nuestros lectores un socorro.

Las 1185 pesetas que nos fueron entregadas para los pobres, del producto obtenido en la obra del terrón de azúcares en el establecimiento La de Salsas, han sido distribuidas en la forma siguiente:

Partido Republicano Español

Se convoca á los afiliados del distrito de Constitución para el día 11, á las ocho y media de su noche, en el local del Casino, Compañía, 5.

Se aplica la puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés.—El secretario, L. Sáinz.

Seco distrito.—Consolación

Se convoca á los afiliados de este distrito á Junta general que se celebrará hoy, sábado, á las nueve de la noche, en el local de costumbre, San Fernando, 58, bajo, para tratar asuntos generales del partido.

Serán válidos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de ciudadanos que asistan á la reunión.

El presidente, L. Gorochategui.

Juventud Republicana

Se convoca á todos los individuos que pertenecen al 4.º grupo, á una reunión que se celebrará esta noche á las nueve, en el local del Casino, Compañía, 5, 2.º.

El secretario, Ignacio Linazasoro.

Anticipaciones

Los contribuyentes que hayan solicitado el pago anticipado de sus cuotas de contribución, correspondientes al tercer trimestre, pueden pasar á recoger los recibos en la depositaria-pagaduría de Hacienda del 9 al 15 del actual.

Explosivos

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se ha autorizado á la Sociedad Anónima Española de Dinamita para remitir á Gijón 20 cajas de dinamita, y á Santander 48 cajas y 20.000 detonadores para minas, á la consignación de don Bernardo Sanjaume.

Igualmente se ha autorizado para remitir á Torrelavega, con destino á Potes y á la consignación de Mariano Miguel, 50 cajas de dinamita y 10.000 detonadores para minas.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fue el siguiente:

Nacimientos, 207; de ellos, 19 legítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 370. Defunciones, 83; clasificadas del modo siguiente: de Grippe, 3; tuberculosa, 13; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 20; idem digestivo, 12; idem genito-urinario, 3; vicios de conformación, 1; senectud, 1; otras enfermedades, 21; resultando una mortalidad de 148 por 1.000 habitantes.

Mareas para hoy

Planetas: 00'0 mañana y 0'4 noche. Bajamar: 5'57 mañana y 6'26 tarde.

El ministro de la Gobernación, por real cédula de 30 de junio último, ha acordado alzar la multa de cincuenta pesetas impuesta al Alcalde de Ampuero por el Gobernador civil anterior de esta provincia y fundada en supuesta desobediencia á sus órdenes en cierto expediente relativo á la escuela pública de niñas de aquella villa.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once de la noche, en el Boulevard:

Paseo, Al quebro.—Vázquez. Recuerdos de Galicia.—Varola Silvari. Sinfonía de Tullí sin Maschera.—Padroli. Valse, Un premier bouquet.—Waldenfeld. Cantabria, jota.—Moreno Carrillo.

Cooperativa

La Cooperativa de consumos La Convencional, Sociedad constituida en esta ciudad el año 1901, y que ten excelentes resultados viene reportando á sus asociados, celebrará junta general el domingo próximo, á las diez de la mañana, en el Instituto provincial.

Velada de inauguración

Se celebrará hoy sábado, y hora de la noche, en el Centro de Estudios Sociales, domicilio en la calle de Cisneros, número 8, bajo.—La directiva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 9 DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; Hembras, 3. Defunciones: Domingo González Blanco, de 44 años; Río de la Pila, 21, bajo. Higino Fernández Hoyos, de 61 años; Masía, 1, 2.º. María Ruiz Arroyo, de 36 años; paseo del Alta, 34. Manuela Sarabia Sánchez, de 18 años; San Simón, 25. Matrimonios, ninguno.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2. Defunciones: Ramona Solana Osinaga, 5 meses; Alameda Primera, 18, 5.º. Próspero Alvarez González, 26 años; Hospital. María Martínez Rábago, 19 meses; calle Alta, 7, bajo. Matrimonios, 1.

Multa

El señor Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa á la empresa de coches La nuestra y á la de los coches, por llevar exceso de viajeros en su coche, el día del vusculo ocurrido cerca de Pesués.

Humorada

Considero una gran majadería no usar Llor del Polo cada día.

Ha tomado posesión del cargo de Profesor de Álgebra Superior y Geometría Analítica de la Escuela Superior de Industrias de esta capital, don Leopoldo Crusat y Prats.

La Cascarina Leprince es el remedio más suave y más inofensivo contra el estreñimiento.

Movimiento marítimo

Buques entrados: Stralsund, de Bilbao, con bacalao. Cabo Rooca, de idem, con carga general. María Clotilde, de idem, con idem.

Buques salidos

General Gordón, para Sunderland, con mineral. Matedero ROMANEO DE AYER

Roses mayores, 16; menores, 21; con peso de 3.829 libras. Cerdos, 5, con 397 kilos. Corderos, 47.

Observaciones meteorológicas

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica: A las ocho de la mañana, 765'8; á las doce, 765'4; á las seis de la tarde, 767'3.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 24; á las doce, 27'4; á las seis de la tarde, 23'6. Máxima, 28'8. Mínima, 21. Tendencia del barómetro, subir.

Caballo de silla

Se vende uno de cuatro años, alzada cuatro dedos. Informará en Cabezón de la Sal don Benjamín del Río.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mofarrta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desahucadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engorrosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hoja tenga grabado el nombre Digestivo Mofarrta. De venta en las principales droguerías de Europa y América.

El café tostado marca "Tres Coronas" es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados, en LA UNIVERSAL.—Blanca, 19

Máquina de escribir

Remington número 7 nueva, se vende una. Informarán en esta Administración.

Canando el pan...

El sol derrama los torrentes de su luz procreadora y asfixiante. Sobre la escarpada arista del desmonte suda el obrero, cuya mirada ofusca el rojo brillo del terreno, donde hunde con febril inconsciencia el caliente pico y la barra vibradora; bajo sus pies, el talud se extiende, empujando el vaho terroso y húmedo que la tierra exhala al ser cortada, como si fuera sangre que brota de la inmensa herida abierta en la montaña por la ambición del hombre; en el replé del tajo, á veinte metros de desnivel, otros obreros, encorvados, sudorosos, hunden sus palas en el caliente escombros, y cargan, como máquinas de carne desgastada, los rojizos vagones, al lado de los cuales, escuálidos caballos, próximas víctimas de los toros, sedientos, respiran con fatiga... Nada tan monótono, tan triste, tan exento de poesía y de espíritu humano, como esos grandes tragadores de vidas faltas de estímulo, como esos tremendos filtros del sudor que hombres rojizos y ásperos vierten con prodigalidad que hiela...

¡Ah! el joven enerva su energía, pierde la dulce sensibilidad del alma y pasa su florida edad identificado con la opacidad de aquella tierra ingrata, arrollada á veces, á veces mineralizada, dura y seca, cual su destino; allí el anciano apura el cáliz de su amargura, sin horizontes francos, sin remembranzas tiernas, sin esperanza alguna; allí el niño que conmueve, siempre que le veo, con tremenda esudida al alma) La

rapiento y sucio, como angel caído en el fango social, aprende á maldecir, á blasfemar, á odiar la vida que con tan poco encanto para él comienza; y, subiendo á la escarpada arista del desmonte y bajando á la lóbrega galería subterránea, él es la protesta, el anatema, el vergonzoso estigma impreso en la impura frente de una sociedad corrupta, perversa y usurera, y de una ley tirana... ¡él representa el escarnio, la bafa, la causa fehaciente de la decadencia, la brutalidad y la ignominia de un pueblo que tolera que, las carnes angélicas de un niño de diez años, soporten el peso brutal de una herramienta, cuando, por ley natural y humana, debiera de romper juguetes, ¡debiera de aprender á orar, debiera de aprender á amar la vida, las personas, los niños, las cosas todas, que solo para él son quimeras, irritantes imposibles!... pues le niegan el mundo, el estudio, el tiempo y el derecho para lograrlas!...

Y aún pretenderemos que los hombres tengan bondad, dulzura y ternuras en el alma para amarse, comprenderse, y consolarse!... No; hombres que nacen, que empiezan á vivir bajo el peso abrumador de una herramienta, bajo el despotismo de un capataz severo é intransigente, ni pueden amar, ni comprender, ni consolar... ¡ni aún consolarse!... ¡hene que ser todo odio, según es todo hacer!... ¡Y hemos de extrañarnos, ni censurar que rueda, desde el nivel más alto del desmonte, el duro bloque que, rebotando, llegue á destrozar el cráneo del infeliz obrero que queda sepultado entre el escombros!... ¡Comemos de censurar que los otros compañeros, con bistemias inconscientes, hijas de una incultura obligada, remuevan luego esos escombros y carguen con los míseros despojos del cadáver, con la misma indiferencia con que cargan un cesto, un bloque de mineral!...

No; no debemos extrañarnos de esa carencia de sentimientos; el trabajo los atrofia en los perversos! Cuando, respirando el fuego de una atmósfera cargada de vapores, haciendo lentamente y vertiendo el sudor de mi cansancio material y del espíritu, hasta esas grandes heridas abiertas en los montes por la ambición del hombre, miro arriba y miro abajo, y veo aquellos hombres rudos hundir los picos y las barras en la tierra, con una especie de ferocidad que causa pena, y entre ellos, veo á aquellos rapaces flacos ladeándose, venidos por el peso del barril, subir y bajar penosamente; y oigo la bronca voz de mando resonar entre las oquedades de las peñas y vuelvo la vista, por no ver como rebotan los bloques desprendidos.

Desde allí, desde la mina enclavada en la cumbre de Cabarga, veo la ciudad y la contemplo, con algo de amargura y mucho de ira sorda, extenderse en la bahía perezosa, lánguida y feliz, brillando bajo la luz de un sol, que hasta parece que la inunda con sus rayos más benignos, más ténues, más bellos; y al contemplarla y comparar su vida de fáusto y comodidades, con la vida terrosa, monótona y amarga de la mina, siento subir á mi garganta una opresión que me scongaja, y al corazón me llega un latido, que si repentinamente en el pecho de todos los hombres ¡ó el mundo rodaría hecho pedazos al caer de su origen, ó el obrero, antes de ser obrero, sería un niño encariñado con la escuela, con los niños, con las flores, con los hombres y las cosas todas!...

¡Oh! si yo pudiera evitarlo no habría pinchos en las obras!... Ellos, esos niños sucios y harapientos, son un estigma vergonzoso impreso en la frente impura de una sociedad perversa y usurera!...

—¡Pa onde tiras, Cañahueca? —Pa el cuartel de la Montaña, que estoy desde ayer sin lastre. ¡Chico, tengo una carpanta!... —Pero si ya no dan rancho en ese cuartel.

—¡Pa guasa! Pregúntale á Motagorda, y al Tirantes y al Retranca, y á este cura, que nos dimos el viernes una panzada, que á no ser las tripas nuestras de esas que enogen y alargan, de fiño que reventamos.

—¡No me la qués meter malal! —Te juro que es la verdad por esta cruz, Cuaraoha.

—Pues para darvos el rancho

tuvo que haber una causa; á mí no me digas tú... ¡Hay cada cabo de guardia. —Como causa, si la hubo; escucha, y verás qué gracia. Estábamos, como siempre, á la cacea el Retranca, Motagorda y el Tirantes y yo, sobre la solana, cuando salió un cazador, pa mí que era un ordenanza, y llegando onde nosotros nos dijo, dice: «¡So mandría! ¡Hay alguno de vosotros que quiera llenar la panza? Dimos un salto los cuatro, y con él tocando marcha nos fuimos para el cuartel; lleguemos, y en una cuadra, ¡compadre, vaya un perol de rancho, con una nata de dos dedos de espesura que daba gloria mirarla! Saquemos los bisturis, y escuso decirte nada, porque tu por esperencia ya sabes lo que es la triaca y lo que es capaz de hacer en ese terreno un rancho que tiene por alimento, desde que nació, las ganas. Cuando estaba ya el perol casi dando las boqueadas, ¡chiquillo!... que va el Tirantes, y á fondo la cuchara, y... ¿sabes, lo qué sacó? —Mía que cosa... ¡Una tejada! —Vemos, hombre, que estás listo; lo que sacó fue una rata tremenda: ¡como una liebre! —¡Ahora lo comprendo, Cañal! ¿Y no acabásteis el rancho? —¡Que te calles, Cuaraoha! Rebañemos el perol, que quedó como una plata. ¡Mía tú que dejar el rancho, teniendo tanta sustancia! Conque ¿vienes pa el cuartel? —¡Iremos, por si hay carnada. —¡Quién sabe! Puede que alguna... ¡Son el demonio las ratas!

—Muelo delgado y Uranga.

En la verbena —¡Aí es pisa, así, cacho de cielo; es usted lo mejor de la verbena ¡en qué taller se confeccionan cosas tan hermosas, tan lindas, tan bien (hechas) ¡Permita el Salvador que en esa fábrica no comoozan las huelgas! Vaya un pie diminuto, vaya un cuer que lo mismo que un junco se cimno (brea, vaya unos ojos, ni mecheros á úer, y qué cutis más fino: diga, prenda, ¿se lava usted con leche de las Navas y echa en ella un poquito de canela? No me mire con ceño, por la Virgen! que se pone algo fea esa cara tan fresca y tan bonita que parece una rosa en primavera. ¿Me concede el favor de acompañarla? Por bailar con usted en la verbena daría yo diez años, cinco meses y un día de mi vida ¿usted acepta? hablo ya... —No señor, de ningún modo vale mi compañía esa condena. —¡Qué no vale!... y si fuese tan (amable que bailar con usted me permitiera un baile solamente... —¿Qué? —Pues nada; que si mi mano izquierda á su diestra llegara á sujetarse y su talle oprimiera mi derecha y su brazo mi cuello aprisionara bailando una habanera, entonces condenado quedaría á cadena perpétua. ¿Con que vamos ó sí? —Bueno, vayamos, pero cóstele á usted, pa que lo sepa que está usted indultao, porque no (bailo). ¿Quiere usted que veamos las hogueras? —Míreme usted igual que yo la mire y podemos decir que estamos viéndolas. (dolas. Adolfo T. Fuentes.

Publicaciones La acreditada revista decenal Ilustrada, Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, acaba de publicar su número 90 correspondiente al 30 de Junio, que contiene muy interesante información de texto y gráfica de las operaciones ruso-japonesas, é interesantes artículos y grabados de actualidad, entre otros la tutela de los Estados Unidos sobre la América Española, nuevo acorazado ruso «Potemkin», Derechos de España en la Costa Occidental de Marruecos y otros muy interesantes.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ NERIAN GORTES (PLAZA NUEVA) Palacio del Sr. García Macho, teléfono 200 Cocina francesa y española Servicio á la carta COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES Plato del día. Solomillo á la financier.

PERFILES ECONÓMICOS ENTRE GOLFOS —¡Pa onde tiras, Cañahueca? —Pa el cuartel de la Montaña, que estoy desde ayer sin lastre. ¡Chico, tengo una carpanta!... —Pero si ya no dan rancho en ese cuartel.

—¡Pa guasa! Pregúntale á Motagorda, y al Tirantes y al Retranca, y á este cura, que nos dimos el viernes una panzada, que á no ser las tripas nuestras de esas que enogen y alargan, de fiño que reventamos.

—¡No me la qués meter malal! —Te juro que es la verdad por esta cruz, Cuaraoha.

—Pues para darvos el rancho

Bodegas Riojanas

CENICERO (RIOJA ALTA).—Depósito de Santander

Los excelentes vinos elaborados por esta Sociedad en sus magníficas Bodegas de Cenicero, con tanto esmero como en las mejores de Burdeos y por el mismo sistema que éstas, se venden en Santander en su depósito, Muelle, número 29, á los siguientes precios: RIOJA FINO, cosecha 1901: 12 botellas 6 pesetas sin casco RIOJA CLARETE, cosecha 1897: 12 " 12 " con RIOJA MEDO, cosecha 1895: 12 " 18 " con Devolviendo el casco de estas dos últimas clases, se devuelven 0'25 de peseta por cada botella, siempre que esta conserve nuestra etiqueta. Esta Sociedad garantiza la pureza absoluta de sus vinos.



Table with columns for 'MADRID' and 'Día 7' and 'Día 8'. Rows include 'Interior, F. E. y D.', 'Idem idem, C.', 'Idem idem, A. y B.', 'Amortizables por 100, F. E. D.', 'Idem idem, C. B. y A.', 'Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100', 'Idem idem al 4 por 100', 'Tabacaleras', 'Banco de España', 'Idem Hispano-Americano', 'Idem de Castilla', 'Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza', 'Cambio sobre París á la vista', 'Londres á idem idem', 'Exterior español en París', 'Bolsa de Barcelona interior', 'Idem corriente en esta Bolsa', 'Tendencia: floja', 'Varona'

BILBAO Día 8 VALORES INDUSTRIALES Y MERCANTILES Acciones Banco Hispano-Americano, 108 por 100. Ferrocarril Santander á Bilbao, 119 por 100. Obligaciones Ferrocarril Tudela á Bilbao, 3.ª, 104 por 100. Obras puerto Bilbao, 101'50.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por la Operadora de esta plaza. Denda 4 por 100 interior, 76'55 (pesetas 60.000). Santander 8 de julio de 1904.—El adjunto de turno Manuel Orbe.

En la verbena —¡Aí es pisa, así, cacho de cielo; es usted lo mejor de la verbena ¡en qué taller se confeccionan cosas tan hermosas, tan lindas, tan bien (hechas) ¡Permita el Salvador que en esa fábrica no comoozan las huelgas! Vaya un pie diminuto, vaya un cuer que lo mismo que un junco se cimno (brea, vaya unos ojos, ni mecheros á úer, y qué cutis más fino: diga, prenda, ¿se lava usted con leche de las Navas y echa en ella un poquito de canela? No me mire con ceño, por la Virgen! que se pone algo fea esa cara tan fresca y tan bonita que parece una rosa en primavera. ¿Me concede el favor de acompañarla? Por bailar con usted en la verbena daría yo diez años, cinco meses y un día de mi vida ¿usted acepta? hablo ya... —No señor, de ningún modo vale mi compañía esa condena. —¡Qué no vale!... y si fuese tan (amable que bailar con usted me permitiera un baile solamente... —¿Qué? —Pues nada; que si mi mano izquierda á su diestra llegara á sujetarse y su talle oprimiera mi derecha y su brazo mi cuello aprisionara bailando una habanera, entonces condenado quedaría á cadena perpétua. ¿Con que vamos ó sí? —Bueno, vayamos, pero cóstele á usted, pa que lo sepa que está usted indultao, porque no (bailo). ¿Quiere usted que veamos las hogueras? —Míreme usted igual que yo la mire y podemos decir que estamos viéndolas. (dolas. Adolfo T. Fuentes.

OTRO DIA SIN SERVICIO! Tampoco hoy hemos recibido la Conferencia ni los despachos telegráficos de la madrugada. En cambio han ido llegando á nuestra Redacción, con intermitencias más ó menos prolongadas, desde las 4'15 de la tarde de ayer hasta después de las cuatro de la madrugada de hoy, todo el servicio telegráfico que debió aparecer en el número de EL CANTÁBRICO de ayer y del que hemos extractado lo más saliente. Del último telegrama llegado á nuestro poder sólo utilizamos la siguiente noticia referente á la guerra ruso japonesa: Madrid 8-3. (Recibido á las 4'15 del 9.)

Un despacho de Tokio da cuenta de que el crucero japonés Kainan tropezó con una mina en la bahía de Talienvan y se hundió. En Kachitcho se libró un gran combate, en el que el general ruso Yantchoff atacó valerosamente, obligando á retirarse á los japoneses y destruyéndoles los puestos. Al final se replegaron los rusos. RICARDO.

BISQUIT.—Este finísimo pastel se encuentra en la confitería de RAMOS, Bebedo, 11

Cantabria Se ha publicado el número 15 de esta importante Revista de Agricultura, Ganadería, Industria, Artes y Letras montañesas. DIRECTOR: B. RODRIGUEZ PAZOS

Dicho número, correspondiente al 8 de Julio, contiene el siguiente texto: Don José Sánchez Riancho, por W.—La educación agrícola de la mujer, por doña Rosario de Acuña.—La antigua y la nueva iglesia de Torrelavega, por B. Rodríguez Paredes.—Una petición atendible, por Víctor Mier.—Antología Montañesa: La primavera de un padre, por Adolfo de la Fuente.—De ganadería, por Columela.—Sección de noticias.—Revista mercantil, por Mariano. Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO y en la Librería General. Suscripción anual, 6 pesetas.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA de E. Linacero Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Faetón usado y ligero, se desea comprar. Informarán en esta Administración. Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuero cabelludo, deben usar diariamente el Petróleo Saneón.

Gran salón de peluquería de E. Linacero. Establecimiento montado con todos los adelantos que exige la higiene, incluso estufas para la desinfección. Prestan servicio en este salón, siete oficiales. Puente, número 8.

Ferro-quina BISLERI. El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, aménicos y los debilitados de estómago. El ilustre profesor Enrique Morso III, escribe: «Me ha dado indubitables resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.» Depósito en A. ROLANDO, Barcelona. Venta en todas las farmacias y droguerías.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y alfilería. JUEDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Conocida, 20. Teléfono 303. Especialidad en jugos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, des-pachos etc. Gran surtido en alfetería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y á plazos, sin fiador. Cofres reducidos para el pago en plazos.

Clinica Quirúrgica (Sanatorio) DEL DOUTOR POZAS. Se practican cuantas operaciones sean necesarias para la curación de las diversas enfermedades. Estancias, de 4 á 10 pesetas. LIÉRGANES. Anuncio. Por no poderse atender sus dueños, se anuncia en buenas condiciones un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles y bebidas. Informará B. Rodríguez Paredes, Colostá número 1, 2.ª derecha.

Exámenes extraordinarios. El Colegio de Segunda Enseñanza y Academia Pericli Morcanti, situado en Santa Clara, 7, 3.ª, tiene establecidas clases especiales de las asignaturas que comprenden los estudios del Bachillerato y carrera del Comercio, para todos aquellos alumnos ya oficiales ó libres que tengan necesidad de sufrir examen en el próximo septiembre. Estudio vigilado en la misma Academia. Numeroso claustro de profesores, titulados.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza, plazuela de Pombó, junto á la botica del señor Jiménez. Plato del día: Solomillo con pitipsoix.

Antigua "Villa de Suances". Gran restaurant económico. Comedores reservados. La cocina á cargo de un acreditado jefe. Prende á la Plaza de Alarcón. Plato del día: Solomillo con champignon.

Peluquería y salón-limpiabotas. Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal.

Se ceden habitaciones para caballero en casa particular y sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Ha llegado á esta población don Benigno Bueno, de Maranchó, con dos vagones de mulas y caballos para la venta y cambio. Pueden verse desde hoy en la Alameda Primera ó Tinglados, número 15, cochera.

Faetón con capota y torno, cha de jardinería y un caballo, se venden. Informarán en esta Administración.

GATEOISMO DE Maquinistas y Fogoneros (Cuarta edición)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Liója y traducida al español por J. G. Malgor, exdirector de las minas de Reocin. Se vende en la Administración de este periódico y en la Librería General, Acem del Correo, á dos pesetas ejemplar, y se hace una bonificación comprando más de cuatro ejemplares.

AVICULTURA. Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ ABOGADO OOLOSIA, 1, 2.º DERECHA

Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde todos los días excepto los días festivos. Tipografía de El Cantábrico

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Timestre, en la capital..... 3.75 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)..... 1.50 pts.	En 1.ª plana..... 20 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago Ovejas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.
fuera de la capital... 4.25	En 2.ª Id. la Id..... 1.00	En 3.ª Id..... 15	Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.
Extranjero, un año..... 40	En 3.ª Id. la Id..... 0.50	En 4.ª Id..... 10	
	En 4.ª Id. la Id..... 0.10		
	Reclamos y comunicados, desde 3 pesetas en adelante.		
	NOTA: Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre el precio de tarifa.		
		A una columna	
		A dos columnas	
		A tres columnas	
		A cuatro columnas	
		A cinco columnas	
		A seis columnas	
		A siete columnas	
		A ocho columnas	
		A nueve columnas	
		A diez columnas	
		A once columnas	
		A doce columnas	
		A trece columnas	
		A catorce columnas	
		A quince columnas	
		A dieciséis columnas	
		A diecisiete columnas	
		A dieciocho columnas	
		A diecinueve columnas	
		A veinte columnas	

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PUBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 8'45 y 9 de la mañana Sale de la Administración a las 17'15 y 7 tarde

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11 mañana y 18'15 tarde, y sale a las 13'30 y 6'15

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 16'45 de la tarde. Sale a las 11'15 de la mañana

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 20

Habana y Méjico (vapor francés). Llego el 20 al 26 de cada mes. Sale el 22

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27

Salida de carteros a distribuir, 10 y 12 de a mañana, y 17 y 19'30 tarde.

Recogida de buzones: 9'45, 12'30 mañana y 14'30 y 20 mañana.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 8'30 a 10, 11'30 a 13 y 16 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19

Para recepción de certificados ordinarios de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 13 y 16 a 19

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 8'30 de la mañana, 13'30 de la tarde arde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12'30; 14'30 a 16'15; 18 a 19

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid

Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'09 hasta Barcelona.

Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Barcelona a las 9'19

Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'55 para Madrid.

Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 8'27 mañana.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 6'45 (correo), 9'55, 14'05 (correo), y 17'15.

Salidas de Santander, (Merencas).—Para Bilbao, 7'06, 10'15, 14'26 y 17'36.

Para Solares.—A las 8'40, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25

De la estación de mercancías a las 8'32, 9'20, 11'06, 12'21, 14'57, 15'31, 17'01, 19'01 y 20'47

Para Marrón a las 17'40.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 8'35, 10'43 (correo), 12'59, 18'05 (correo) y 20'59

De Marrón, a las 8'35

De Solares, a las 8'07, 10'04, 11'40, 13'28, 15, 16'38, 17'24, 18'36 y 20'23

En Gibeja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA**

Salidas de Santander.—A las 7'30, 11'03, 14'23 (correo), y 18'42.

Salidas de Oyáneda.—A las 7'42 (correo), 11'23, 14'40 y 18'50.

Llegadas a Oyáneda.—A las 9'12, 12'25, 16'07 (correo) y 20'26.

Llegadas a Santander.—A las 9'18, (correo), 13'05, 16'16 y 20'36.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7'30, 11'30 (correo) 14'45 y 18'40, para llegar a Cabezón a las 9'20, 13'20, 16'27 y 20'32.

Salidas de Cabezón: a las 7'15, 14'50, (correo), 11'55 y 18'30, para llegar a Santander a las 9'05, 13'35, 16'39 (correo), y 20'15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Caberniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriadas. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.

Salidas de Puertochoico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochoico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

**SITUACIÓN DE LOS DUQUES DE ESTA MATRIZ**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En Rotterdam

Peña Cabarga. En Bilbao.

Peña Castillo.—En Sornas

Peña Rocas.—En West Hartlepool

Peña Sagra.—En Middlesbro

**Compañía Montañesa**

Atillero.—En Santander

Camargo.—En Santander

Matienzo.—En Santander

San Salvador.—En viaje a Rotterdam

**Vapor "Esloa"**

En Burdeos.

### ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

## CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, ezeema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Miliones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

**¡Nada se paga si no sale el cabello!**

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

### Compagnie Générale Trans atlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

## Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

### LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeamoras

Saldrá de este puerto el 27 de julio para COLÓN y escalas el vapor

### MARTINIQUE

capitán Mr. Gosselin.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Minelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

## VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

## Sordos

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias con el **Surdito Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta boticas. Consulta gratis por carta al doctor Maños, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Venta en Santander, droguería Cubillas, Wad Ras, 5.

### Hotel en venta

San Fernando, 39

### Ocasión

Berlina y arreos buen estado. San Fernando, 30.

### Se arrienda en Boó

un establecimiento de comestibles, almacenes para carbón ó vinos, sitio para baile, bolera, todo acreditado. Para informes, su dueño Jauregui.

### Para escuela,

academia ó oficina se alquila el piso segundo de la calle de la Compañía, número 5. Informarán en la droguería de la plaza de las Escuelas.

### Cabaña ó vaquería

Se arrienda una muy barata, á hora y media de la capital á pie; tiene 1.800 carros, pastos y aguas abundantes, casa y gran cuadra.

### Se venden

pisos de casa nuevo, á 2.000 pesetas, á 1.750 y á 1.500, á veinticinco minutos de la capital á pie. Informarán Arrabal, 3, 1.º

### Piso amueblado

Se alquila un principal en sitio céntrico. Informarán en la tienda de tejidos La Moderna, Lope de Vega, número 2.

### Señora de compañía

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

### Dependiente de ultramarinos

Se ofrece uno con buenas referencias. En esta Administración informarán.

### Ama de cría

Joven, casada, con leche fresca y buenas referencias, se ofrece. Informarán Atarazanas, 5, portero

### Establecimiento

bien acreditado, se traspasa. Informarán en esta Administración.

### Tienda de comestibles y bebidas,

se traspasa. Informarán en esta Administración.

### Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el doctor don VICENTE VERA

Libro curioso é interesantísimo Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

### Un viaje al Transvaal durante la guerra

FOR DON VICENTE VERA

Opón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

### ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

### Se vende papel viejo

á 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico.

### Delicias del Tocador.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Peñuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—**Servicio rápido y conienzudo.**

### Sociedad Española de Droguería General

(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.

### Retrato de Alfonso XIII

Advertencia á los señores suscriptores

Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, se le ha llegado á ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato de Alfonso XIII es una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y juramentación de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato, y así como la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colgarlo en sus salones de señoras, nos hemos acordado de nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de esta periódico y en la Librería General Acera del Correo, al precio de 10 pesetas.

### Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.º de España.—Fundada en 1872

## ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

### VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles se el mejor tónico y radicalmente efectivo. —Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacía: León, 13 Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

### PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico á 5 pesetas arroba

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Coman Concurso de Farmacias científicas y reconocidas prácticas durante la prescripción de este medicamento. Precio 1.º 1.000 pesetas. Precio 2.º 500 pesetas. Precio 3.º 250 pesetas. Precio 4.º 125 pesetas. Precio 5.º 62 pesetas. Precio 6.º 31 pesetas. Precio 7.º 15 pesetas. Precio 8.º 7 pesetas. Precio 9.º 3 pesetas. Precio 10.º 1 peseta. Precio 11.º 50 céntimos. Precio 12.º 25 céntimos. Precio 13.º 12 céntimos. Precio 14.º 6 céntimos. Precio 15.º 3 céntimos. Precio 16.º 1 céntimo. Precio 17.º 50 céntimos. Precio 18.º 25 céntimos. Precio 19.º 12 céntimos. Precio 20.º 6 céntimos. Precio 21.º 3 céntimos. Precio 22.º 1 céntimo. Precio 23.º 50 céntimos. Precio 24.º 25 céntimos. Precio 25.º 12 céntimos. Precio 26.º 6 céntimos. Precio 27.º 3 céntimos. Precio 28.º 1 céntimo. Precio 29.º 50 céntimos. Precio 30.º 25 céntimos. Precio 31.º 12 céntimos. Precio 32.º 6 céntimos. Precio 33.º 3 céntimos. Precio 34.º 1 céntimo. Precio 35.º 50 céntimos. Precio 36.º 25 céntimos. Precio 37.º 12 céntimos. Precio 38.º 6 céntimos. Precio 39.º 3 céntimos. Precio 40.º 1 céntimo. Precio 41.º 50 céntimos. Precio 42.º 25 céntimos. Precio 43.º 12 céntimos. Precio 44.º 6 céntimos. Precio 45.º 3 céntimos. Precio 46.º 1 céntimo. Precio 47.º 50 céntimos. Precio 48.º 25 céntimos. Precio 49.º 12 céntimos. Precio 50.º 6 céntimos. Precio 51.º 3 céntimos. Precio 52.º 1 céntimo. Precio 53.º 50 céntimos. Precio 54.º 25 céntimos. Precio 55.º 12 céntimos. Precio 56.º 6 céntimos. Precio 57.º 3 céntimos. Precio 58.º 1 céntimo. Precio 59.º 50 céntimos. Precio 60.º 25 céntimos. Precio 61.º 12 céntimos. Precio 62.º 6 céntimos. Precio 63.º 3 céntimos. Precio 64.º 1 céntimo. Precio 65.º 50 céntimos. Precio 66.º 25 céntimos. Precio 67.º 12 céntimos. Precio 68.º 6 céntimos. Precio 69.º 3 céntimos. Precio 70.º 1 céntimo. Precio 71.º 50 céntimos. Precio 72.º 25 céntimos. Precio 73.º 12 céntimos. Precio 74.º 6 céntimos. Precio 75.º 3 céntimos. Precio 76.º 1 céntimo. Precio 77.º 50 céntimos. Precio 78.º 25 céntimos. Precio 79.º 12 céntimos. Precio 80.º 6 céntimos. Precio 81.º 3 céntimos. Precio 82.º 1 céntimo. Precio 83.º 50 céntimos. Precio 84.º 25 céntimos. Precio 85.º 12 céntimos. Precio 86.º 6 céntimos. Precio 87.º 3 céntimos. Precio 88.º 1 céntimo. Precio 89.º 50 céntimos. Precio 90.º 25 céntimos. Precio 91.º 12 céntimos. Precio 92.º 6 céntimos. Precio 93.º 3 céntimos. Precio 94.º 1 céntimo. Precio 95.º 50 céntimos. Precio 96.º 25 céntimos. Precio 97.º 12 céntimos. Precio 98.º 6 céntimos. Precio 99.º 3 céntimos. Precio 100.º 1 céntimo.

### SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de oal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafranca y Calvo, Diez Solórzano, Hontañón, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

### FOREIGN PRESS OFFICE

Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 81 y 82.—Madrid.